

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LATCOM
EMPRESA PUBLICITARIA LATCOMEP S.A**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil dieciocho, a las 17:30, en el domicilio social de la Compañía, se reúnen los accionistas de **LATCOM EMPRESA PUBLICITARIA LATCOMEP S.A.** Por decisión unánime de los presentes actúa como Presidente el doctor Carlos Salazar Toscano en su calidad de Gerente General de **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.** Compañía que ostenta la representación legal de **LATCOM EMPRESA PUBLICITARIA LATCOMEP S.A.** Como secretaria, que, por decisión de los asistentes, se elija a la señorita Cintia Viera.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
BUENO VALENTIN REINALDO LUIS	\$ 12.499.00	\$ 12.499.00	12.499
PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	\$ 1.00	\$ 1.00	1
TOTAL	\$ 12.500,00	\$ 12.500,00	12.500

La Secretaria informa que, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente y representado, de acuerdo con los poderes que se incorporan al expediente, el 100 % del capital pagado de Latcom Empresa Publicitaria Latcomep S.A.

Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- (i) Resolución sobre los informes del Comisario y de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- (ii) Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
- (iii) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico de 2017.
- (iv) Designación del comisario de la Empresa y fijación de sus honorarios.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Secretaria procede a dar lectura de los informes a los accionistas, una vez leídos los aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (EN PARTICULAR, ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL) DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Presidente procede a explicar los estados de resultados y los correspondientes análisis de los mismos. Una vez analizados el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias, los accionistas aprueban por unanimidad los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias.

3.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Presidente pone en consideración de los accionistas la existencia de una pérdida de \$8.015,06 del ejercicio, luego del cálculo del 25% Impuesto a la Renta, por lo que no existe ningún valor a distribuir a accionistas.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

El presidente mociona al señor José Alberto Bruzzone para que sea designado Comisario para el siguiente ejercicio económico, lo que es aprobado por unanimidad. Se deja al Gerente General la discusión y fijación del honorario correspondiente.

Como no existe ningún otro asunto por tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por unanimidad. A las 18:30 se levanta la sesión.


PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA
PRESIDENTE


SRTA. CINTIA VIERA
SECRETARIA


BUENO VALENTIN REINALDO LUIS
ACCIONISTA


PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA
ACCIONISTA